

Campeonato de España de Milla en Ruta



Real Federación
Española de Atletismo

Manual de Organización



CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MILLA EN RUTA ABSOLUTO Y VETERANOS

A continuación se repasan los diferentes aspectos organizativos del Campeonato de España:

Inscripciones:

Solo podrán participar en el Campeonato los atletas con licencia Nacional debidamente diligenciada y nacidos en 1998 o anteriormente y que estén en posesión de las siguientes marcas conseguidas durante 2015 o 2016:

Hombres		Mujeres	
1:50.00	800	2:12.00	
3:50.00	1500	4:40.00	
4:10.00	Milla	5:00.00	
8.20.00	3000	9:55.00	

En el caso de los participantes en la categoría de veteranos los atletas no tienen que tener marca mínima.

Los atletas deberán realizar la inscripción a través de la intranet de la RFEA: <https://isis.rfea.es/sirfea2/> o a través del portal del atleta <https://portaldelatleta.rfea.es/main.jsp> El plazo de inscripción se cierra el martes anterior a la competición. El coste de inscripción es 10€.

La RFEA enviará al organizador local la lista definitiva de inscritos en ambos campeonatos el miércoles anterior a la prueba.

Los dorsales serán dobles (pecho y espalda) para los participantes en ambos Campeonatos de España y serán entregados por la organización en el lugar que se indique y mediante la presentación de un documento que acredite su identidad. Estos dorsales los proporciona la RFEA.

La competición se considera "abierta" a la posible participación de atletas extranjeros, si bien no optarán a los premios ni medallas del Campeonato de España.

Se adjuntan a continuación las cifras de participantes de las últimas ediciones:

Año	Sede	ABSOLUTO			VETERANOS			TOTAL
		Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	
2011	Aranda de Duero	11	7	18	79	21	100	118
2012	O Barco	9	7	16	34	10	44	60
2013	La Palma	15	7	22	23	3	26	48
2014	Puerto Lumberas	14	10	24	64	16	80	104
2015	La Palma	14	11	25	19	3	22	47

Categorías:

Absoluto: Hombres y Mujeres.

Veteranos: M-35 y siguientes y F-35 y siguientes (solo en las que haya participación)

Horario (a confirmar por el Organizador):

(antes del Cto.)	Pruebas Locales
00:00	M-55 y superiores
00:10	M-45 y M50
00:20	Mujeres Veteranas
00:35	M-40
00:45	M-35
01:00	Absoluta Mujeres
01:15	Absoluta Hombres

Invitación:

La organización abonará una noche del hotel y las dietas de viaje de acuerdo con la normativa vigente de la RFEA a los 5 primeros atletas clasificados (hombres y mujeres) en el Campeonato Absoluto. En la circular previa al Campeonato se confirmará si es obligatorio que los atletas con derecho a dieta se alojen en el Hotel de la organización.

Zona de calentamiento:

Delimitada y señalizada para el calentamiento de los atletas antes de la prueba.

Cámara de Llamadas:

Control de dorsales para el acceso a la Cámara de Llamadas e identificación con documento oficial con foto (pasaporte, licencia RFEA, DNI o carné de conducir). La apertura se realiza 20 minutos antes de la prueba y el cierre 5 minutos antes. En ambos casos se anunciará por megafonía.

El reglamento de la prueba deberá recordar que “el paso por cámara de llamadas es obligatorio para los atletas participantes en el Campeonato de España y que cualquier atleta que no haya pasado por ella será descalificado”.

Zona de salida:

- Línea de salida: línea blanca pintada en el suelo.
- Reservar zona para servicios de la organización: cámara de llamadas, recogida de ropa, etc.

Circuito:

- Circuito homologado y asfaltado en su totalidad.
- Marcaje del mismo incluido. Puntos kilométricos (media milla).
- Circuito libre de tráfico.
- La distancia exacta será de 1.609,34 metros

Zona de llegada:

- Línea de meta marcada en el suelo
- Control de dorsales y tiempos. Chips. Reloj.
- Reservar zona para servicios de la organización: prensa, avituallamiento, zona servicios médicos, etc.

Puestos de avituallamiento:

Asegurar existencia de agua y otros refrescos en salida/meta.

Auxiliares:

Para el control de circuito y la zona de salida/meta.

Servicios médicos:

- Es obligatoria la existencia de un médico y ambulancia totalmente equipada desde 1 hora antes del inicio de la competición y hasta ½ hora después de la finalización de la misma.
- 1 Fisioterapeuta.
- Hospital de referencia: a confirmar por el organizador local.
- Tiempo de Evacuación (en minutos): a confirmar por el organizador local.

Seguro de responsabilidad civil:

La RFEA tiene un Seguro de Responsabilidad civil (del organizador) para todas las pruebas de calendario nacional, incluyendo los diferentes Campeonatos de España.

El seguro de accidentes de los participantes está cubierto por el correspondiente a la licencia nacional de cada atleta.

Control anti-dopaje:

A confirmar por la AEPSAD (Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte).

Obsequios:

Informar a la RFEA si se va entregar algo y del contenido de los mismos.

Publicidad:

Todos los elementos gráficos del Campeonato deberán ser remitidos a la RFEA para su aprobación, antes de su producción.

A priori, la RFEA enviará 1 arco hinchable de Joma, y unos 70 metros lineales de pancartas publicitarias (principalmente en rollos continuos) para su instalación en el circuito. El organizador local deberá comunicar los patrocinadores y publicidad estática que desea colocar.

El programa de patrocinio de la RFEA está compuesto de "Patrocinadores Principales" (Bridgestone, Joma y Loterías y Apuestas del Estado), "Proveedores Oficiales" (Baigorri, Kinder, Kyocera, La Liga, Mondo, PodoActiva y Viajes El Corte Inglés) y "Colaboradores Institucionales" (ADO y CSD).

Medios de comunicación:

- Rueda de Prensa: comunicar previamente a la RFEA la fecha y lugar de celebración.
- Web local: facilitar la dirección a la RFEA

Resultados:

- Se realiza una clasificación por cada una de las categorías del Campeonato de España.
- Informar a la RFEA del procedimiento establecido por el organizador para el reparto de resultados.
- Indicar en los resultados la hora de publicación de los mismos.
- Incluirlos en la página web local, con mención diferenciada de los resultados del "Campeonato de España".
- Deberá aparecer el club, año de nacimiento y nº de licencia de todos los atletas federados. Se deberán enviar los resultados a la RFEA a la dirección estadística@rfea.es en las 2 horas siguientes a la conclusión de la prueba.

Premios:

- Medallas: la RFEA proporciona los siguientes: medalla de oro, plata y bronce para los 3 primeros individuales en Hombres y en Mujeres de todas las categorías.
- Económicos (a confirmar por el Organizador): No optarán a estos premios los atletas extranjeros.

Alojamientos:

Designar un hotel oficial (de un mínimo de 3 estrellas) a precios reducidos. Incluir en la lista de alojados al Juez Árbitro y Delegado Técnico designados por la RFEA. Comunicar estos precios a la RFEA para que esta lo publique en la circular que se realice con información específica de este campeonato

=====